

CAMISERIA SAN SEBASTIAN

Mañana sábado, día 20, da comienzo nuestra

GRAN SEMANA FIN DE MES

OFRECIEMOS

Traje interior caballero, afelpado color, buena calidad	7'50
Id. id. id. id. blanco, calidad extra	7'50
Calcetines hilo fantasía, gran duración	1'15
Id. id. id. dibujos muy finos	1'50
Pañuelos caballero blancos	0'55
Id. id. cenefas novedad.	0'55
Calzoncillo caballero, corto.	2'45
Traje interior lana, ANTIRRELMATICO, Elefante 1.ª	29'75
Id. id. id. id. 2.ª	19'80

SECCION DE NIÑO

Jerseys niño lana, dibujos bonitos	5'00
Id. id. id. cremallera	6'00
Trajecitos punto niño, colores finos	6'00

Camisa percal, cuello fijo, colores sólidos	4'50
Id. popelín fino, dibujos elegantes, cuello fijo	7'90
Id. panamá, colores surtidos	8'85
Id. id. blanco	6'95
Id. popelín, dos cuellos, en dibujos de gran actualidad	7'90
Id. punto, manga corta, novedad	4'95
Id. cierre cremallera, colores surtidos	11'50

SECCION SEÑORA

Chaqueta señora, colores surtidos	6'00
Jersey id. forma blusa, gran actualidad	12'00
Jersey cremayera señora, en colores rosa, azul y marrón	15'00



NUESTRA OFERTA

Corbatas lana en colores actualidad	2'50
Corbatas seda colores de gran moda	1'30

Invitamos a Vd. a que aproveche estas rebajas tan considerables que le ofrece la **CAMISERIA SAN SEBASTIAN** PALOMA, 5 y 7 BURGO.

Nuestra garantía: Le devolveremos el dinero si cualquier artículo comprado en esta casa no fuese de su agrado.

Predicción del tiempo

Estado general atmosférico del día 18 a las 17 horas.

El Canadá está invadido por un área de perturbación atmosférica de importancia y otra de menor interés se halla en México.

Entre ambas aparece una zona de presiones altas, también en el Atlántico al Sur del paralelo 50, aparece otra zona de mal tiempo.

En las Islas Británicas se hallan las presiones altas, que influyen sobre el tiempo de Europa produciendo nieblas con poco viento y temperatura baja.

En España el tiempo es bueno de cielo claro y poco viento.

Tiempo probable. Vientos flojos de dirección variable y cielo bastante claro.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias.

Vientos de la región del Este y del Oeste, Marejadilla en el Golfo de Cádiz.

Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias

Se pone en conocimiento de los Ganaderos que a partir del lunes día 22 del corriente, queda abierta la parada de Sementales de este Establecimiento, situada en el paseo de la Quinta, la cual será servida por un caballo anglo-árabe, un poney, dos postier-breton y un garabán; los honorarios serán gratis, a excepción del reconocimiento sanitario de las yeguas, por el que se abonarán cinco pesetas por cada una, al veterinario Municipal encargado de dicho servicio.

Burgos 18 de febrero de 1932.—El Director

Coliseo Castilla

El viernes 19, a las siete, una gran producción SONORA, titulada:

La noche es nuestra de interesantísimo argumento y emoción. Nadie debe quedarse sin ver esta admirable película en la que la pericia y el arrojo de una mujer compete con los mejores ases del volante.

EL DOMINGO: Estreno de la inolvidable superproducción, totalmente hablada en español.

Horizontes nuevos fiel relato de las tristezas, glorias, tragedias y amores de los colonizadores del Oeste.

PIANOS DE MANUBRIO nuevos, de las mejores marcas.

ALQUILER Y VENTAS A LARGOS PLAZOS Y AL CONTADO.

MUSICA Y ANTIGÜEDADES ESPOLÓN, 20.—BURGOS

COMPRO ORO PAGANDO ALTOS PRECIOS

DE LA VIDA LOCAL

Noticias varias

El 17 a las doce, ingresó en la Casa de Socorro el súbdito portugués Manuel da Silva Matos, de 23 años, obrero de las obras del ferrocarril Madrid-Burgos, que presentaba una herida inciso-punzante en la región infra-escapular derecha y otra en la oreja del mismo lado, de pronóstico grave, causadas por un compatriota suyo con una navaja en el pueblo de Villagonzalo Pedernales.

Después de asistido pasó al Hospital Provincial.

Piso vacante

Se arrienda uno céntrico, amplio y con todas las comodidades modernas. Razón en esta Administración.

SARIDAD

La necesita Angel Cuesta Herrero, de 38 años, que acaba de salir del Hospital provincial. Tiene mujer y tres hijos, la mayor de cinco años; Plaza del Duque de la Victoria, 20, buhardilla.

P. Prior Carrija Miraflores, 50 bonos para la Tienda Asilo y 50 pesetas.

Un sacerdote, 5 pias.

UROSOLOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, areñías, etc., etc.

TIENDA ASILO, Raciones suministradas el día 17, 1.066.

En cubiertas 32 x 6, la marca FISK puede darle precios ventajosísimos, máxime si se tiene en cuenta la inmejorable calidad de esta marca. Pase sus encargos cuanto antes, a la Plaza Mayor, 59 y 60, 3.º. Sr. Alfá.

Ese pertinaz cosquilleo de su garganta que tanto le molesta, le desaparecerá con PASTILLAS CRESPO.

A consecuencia de las heladas se han reventado las conducciones de agua del edificio que fué de los PP. Jesuitas, inundándose los pisos.

Avisados los hombres, acudieron esta mañana a las ocho, procediendo a hacer catas en todos los pisos para que el agua fuese a parar a la planta baja, evacuando de ella todo el líquido.

Al entrar anoche en su domicilio, Barrantes 9, Eusebia González del Val, de 78 años, viuda, tuvo la desgracia de caerse y fracturarse el fémur derecho por su tercio inferior.

Después de asistida en la Casa de Socorro, fué llevada al Hospital de San Juan.

Notas Religiosas

PARROQUIA DE SAN COSME.—Corte de San José.

Esta asociación celebrará su función mensual mañana 19, a las ocho y media, misa de comunión. Por la tarde, a las seis, el ejercicio acostumbrado.

El domingo 21, a las cinco y media de la tarde, se celebrará junta general de esta asociación, en la sacristía de la parroquia.

CARMEN.—Ejercicios Espirituales para los miembros de las Asociaciones establecidas en esta Iglesia.

Todos los días durante la misa de once habrá plática.

Por la tarde a las seis y media, santo rosario, cánticos de penitencia, sermón y save popular.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS.—Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola para señoras y señoritas dirigidas por el Sr. don Aurelio Calzada.

Comenzarán el día 20 de este mes, a las cinco y media de la tarde.

Las señoras y señoritas que deseen hacerlos, deberán avisar a la R. M. Superiora unos días antes.

Se admiten internas, mediointernas y externas.

SAN PEDRO Y SAN FELICES.—Novena en honor del Santo Titular.

Todos los días a las seis de la tarde se celebrará una solemne novena en honor a su glorioso Patrono San Pedro, en la que después del rosario se cantarán gozos cantados y adoración de las Santas Reliquias.

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—Todos los días a las seis de la tarde se celebrará una solemne novena en honor a su glorioso Patrono San Pedro, en la que después del rosario se cantarán gozos en obsequio del Santo por los niños y niñas de la Catequesis y se dará a adorar su Santa Reliquia.

Cultos de Cuaresma.

CATEDRAL.—Santísimo Cristo. (Día 19.—A las seis Vía Crucis y sermón por don Valentín Sáiz Ruiz.

Al final se cantará por la Capilla un solemne miserere y se dará a adorar el «Lignum Crucis».

SANTIAGO (Catedral).—Durante el tiempo de la Santa Cuaresma, se celebrarán en esta parroquia los cultos siguientes:

En los domingos, martes y viernes, a las seis y cuarto de la tarde, Santo rosario, «Vía-Crucis» y el salmo «Miserere».

SAN GIL.—Todos los viernes de Cuaresma, a las nueve, misa solemne en honor del Santísimo Cristo de Burgos, terminándose con la adoración de las Santas Gotas Milagrosas.

Por la tarde, rosario, vía-crucis y miserere cantado.

SAN NICOLAS.—Todos los días de Cuaresma, a las cinco y media, se rezará el Santo rosario, a continuación los domingos y viernes ejercicio de «Vía-Crucis»; los demás días, explicación doctrinaria para adultos.

SAN LORENZO.—Vía-Crucis, los martes y viernes a las seis de la tarde; los domingos a las tres y media, exceptuando aquellos, en que haya función de alguna asociación, en cuyo caso se hará el Vía-Crucis inmediatamente antes de dicha función, para que constituya un solo acto.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Durante la Santa Cuaresma, todos los días, a las seis y cuarto, se rezará el Santo rosario. A continuación se harán Instituciones catequísticas. Los martes, viernes y domingos, a la misma hora, ejercicio del «Vía-Crucis». Todos los domingos en la misa de doce, habrá plática doctrinal.

CAFMEN.—Ejercicio del Vía-Crucis. Todos los viernes de Cuaresma a las seis y med'ia de la tarde, santo rosario, ejercicio del Vía-Crucis y cánticos.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

ALMACÉN DE FRUTAS Y HORTALIZAS VENTA DE PLÁTANOS POR MAYOR Y MENOR desde 1'50 a 2'00 docena

SITIOS DE VENTA: Plaza Cubierta: Exteriores 5 y 15 y Llana de Afuera, número 15

Para bodas, banquetes, reuniones, ningún sitio tan agradable como el

Salón de fiestas SABADELL

Todos los martes, gran té de moda Entrada al salón, una peseta

SI NECESITA REPARAR LAS CÁMARAS O CUBIERTAS de su coche no olvide los

Recauchutados Castilla Se servirá pronto y bien San Pablo, 9 Teléfono 4-8-6-X Se compran cámaras y cubiertas viejas

Las misas que se celebran mañana sábado, de ocho a doce en la parroquia de Santiago; en la iglesia del Carmen, en el altar mayor, de cinco a nueve inclusive; en las Siervas de Jesús a las siete; y la Exposición en las Exclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el alma de

EL SEÑOR D. Félix Jalón Herrera que falleció el 20 de febrero de 1928

(O. E. P. D.) La familia agradecerá le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de dichos actos. Burgos 19 de febrero de 1932

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Petra González Niño, Manuel Cuesta Arayo, Mariano Rodríguez Martín, Ang Valenciano Baños, Julián Varas Prier.

Defunciones.—Manu del Olmo Alcalde, de Rubena, 69 años, Avellanos 4. Gabino Lázaro Villaudria, de Arlanzón, 78 años, Castiares.

BOLSAS PAPE CUERO a 1'35 kb (mas cantidad precio especial) DEPÓSITO: DROGUERIA RTEGA ANTIGUA CALLE DE LA MERCER, 4.—BURGOS

Salón Paisiana

El viernes 19, a lasiete, estreno de la sensacional película del Oeste:

Garras de lobo por Charles Norton.

PRONTO: «Ladrones honrados», «La ciudad a sus pies», «Persecución» y «El último vals».

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA, CURA Embrocación Hércules Sencillemente admirable

J. MONTES FOTOGRAFO :: San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

ESCOPETAS DE CAZA FAMA RAYO Sarasqueta

Más de 50 modelos diferentes, todos en existencia

Precios muy económicos

Catálogos gratis

DOMINGO DE PABLO Plaza Mayor, 50 BURGOS

SEGUNDO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA Doña Aurea G. Casaval de Bermejo que falleció el día 20 de febrero de 1930.

(R. I. P.) Su esposo, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, tías y primos, Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana sábado, en la Capilla del Santísimo Cristo, inclusa en la S. I. B. M., desde las ocho hasta las doce, ambas inclusive, así como la Exposición de S. D. M. en la Capilla de las Franciscanas Misioneras, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 19 de febrero de 1932.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros presidido por Alcalá Zamora.--Manifestaciones del jefe del Gobierno.--Casares habla de las milicias sociales

NOMBRAMIENTO DE SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.

Madrid 18 (4 t).--La «Ga.» de hoy publica los nombramientos de los siguientes secretarios de Ayuntamiento de esta provincia:

De Cabezón de la Sierra, don Félix Gómez Salas; de Peñalva de Castro, don José Reinoso García; de Rabanera del Pinar, don Patricio González Pasalobos; de Covarrubias, don Máximo Núñez; de Regumiel de la Sierra, don Patricio González San José, y de Sotresgudo, don Alberto Casado Prado.

EN GOBERNACION.--LAS MILICIAS SOCIALES.

Madrid 18 (4 t).--El ministro de la Gobernación recibió a las dos y media a los periodistas, manifestándoles que las noticias que temía de provincias acusaban completa normalidad.

Un periodista le preguntó si era cierto que estaba anunciada una interpelación sobre el proyecto de las juventudes socialistas de crear una milicia social.

—No tengo contesto, más noticias que las que publica la prensa.

—¿Y cuál es el criterio de usted sobre este punto? —Mi criterio no puede ser más claro. No hay más milicia que la del ministro de Gobernación. El Estado no necesita otra defensa que la que él tiene designada.

—Entonces el proyecto de las juventudes socialistas... —No pasará de ser un buen deseo de defender a la República y por consiguiente se quedará en una aspiración.

EN ESTADO.

Madrid 18 (4 t).--Visitaron al secretario de Estado el padre Valdeparés, de Tribunal de la Rota y el ministro de Bolivia.

El lunes regresará de Ginebra el ministro de Estado señor Zulueta.

CONSEJO EN PALACIO.

Madrid 18 (4 t).--A las once y media quedaron reunidos los ministros en Consejo, en palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado.

La reunión se prolongó hasta a una y media. Al salir dijo Azara humóticamente a los periodistas: «No me preguntan ustedes cuándo se planteará la crisis?»

—Cuando usted la planteó le espondieron.

—Pues cuando sea así yo les aseguro que lo sabrán ustedes con anticipación.

Después dijo que el Consejo se había dedicado a examinar la situación internacional, habiendo ado cuenta el ministro de Marina de su viaje a Ginebra y de la buena impresión causada por el discurso del señor Zulueta en la conferencia de Ginebra.

Agregó que él había expuesto las líneas generales de la política exterior de la República, que aprobaron unánimemente los ministros.

Azaña prosiguió diciendo que se había hablado de la marcha de los debates parlamentarios y había sometido a la firma del señor Alcalá Zamora un decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar un proyecto de ley, que esta tarde se leerá en las Cámaras.

Añadió que se había firmado el ascenso a general del coronel

de Caballería señor Agustín, y que el ministro de la Gobernación había del orden público, afirmando que todo había concluido.

Terminó diciendo que mañana a las once se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia.

Los demás ministros nada dijeron.

LOS DEPORTADOS A GUINEA.

Madrid 18 (4 t).--El Gobierno ha ordenado que los deportados a Guinea sean desembarcados en diversas islas, por grupos de diez a doce.

COMBINACION MILITAR.

Madrid 18 (4 t).--En breve se publicará una combinación de mandos militares por el paso a la reserva de varios generales.

LOS SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS CIVILES.

Madrid 18 (4 t).--Ayer por la tarde se presentó en las Cortes la siguiente proposición de ley, que firma en primer lugar el diputado socialista señor Rodríguez Vera:

«Artículo 1.º Los sueldos de los funcionarios civiles del Estado se regularán en lo sucesivo por quinquenios de servicio a partir de su entrada en los escalafones.

Art. 2.º Esta regulación es extensiva a las escoras subalternas.

Art. 3.º Los haberes que sirvan de punto de partida y tope para el cómputo de los quinquenios se establecerán taxativamente en los reglamentos de cada dependencia.

Art. 4.º Se entenderá vigente este proyecto de ley a partir de los próximos presupuestos, quedando el Gobierno facultado para el acompañamiento en los mismos de la nueva regulación dentro de los créditos presupuestarios activos en lo posible, y estableciendo la obligatoriedad para los futuros y esta regulación en los presupuestos venideros».

NOTAS POLITICAS.

Madrid 18 (6 t).--Se ha reunido la comisión de trabajo examinando el reglamento de asociaciones profesionales de estudiantes. Se aprobaron los dos primeros artículos y para continuar su estudio se reunirá nuevamente el miércoles esta comisión.

—Varios diputados interesados en el ferrocarril Zamora-Coruña han acordado designar a los señores Galarza, Becerra y otros para que visiten al señor Azaña y se hagan ver los grandes perjuicios que se siguen a aquellas regiones por la suspensión de las obras.

—Se ha reunido la minoría radical a la salida el señor Martínez Barrios manifestando que se han despachado ya 50.000 entradas para el día del domingo y que no será posible atender todas las peticiones. Añadió que se había aprobado el voto particular del señor Piñero sobre el dictamen de la comisión de responsabilidades.

UN DECRETO DE OBRAS PUBLICAS.

Madrid 18 (6 t).--El decreto de Obras Públicas que se leerá esta tarde en el Congreso autoriza al ministro para que en Andalucía, Murcia, La Mancha y Extremadura den inmediatamente principio a las obras que tengan proyecto aprobado o sean consecuencia de otro empezado y tengan consignación global en presupuesto.

LA SESION DE LAS CORTES.

Madrid 18 (6 t).--A las cuatro abre la sesión Besteiro. Completa desanimación. En el banco azul los ministros de Instrucción y Agricultura.

Ruegos y preguntas: Quintana denuncia que muchos Ayuntamientos de la provincia de Gerona no cumplen la ley de secularización de cementerios.

—Piñero se ocupa de la crisis obrera en Cádiz y pide que se

eje, uten determinadas obras para remediarla.

Vila habla de un viejo pleito de baldíos en Albuquerque y dice que no se cumplen las disposiciones dictadas por el señor Ríos y son de temer graves sucesos si no se accede a la demanda del pueblo.

Salazar opina que esta cuestión envuelve verdadera importancia y debe convertirse en interpelación. Vila la anuncia.

San Andrés pide que los pleitos de desahucio se fallen en justicia.

Romá se ocupa de la crisis obrera de Jerez.

Rojo pide que se amplíe el crédito agrícola, pues muchos pequeños labradores se encuentran en situación angustiosa.

Se entró en el orden del día y a petición de Salazar Alonso queda sobre la mesa un dictamen de Gobernación acerca de los concejales elegidos por el artículo 29.

Continúa el debate sobre el proyecto de divorcio.

PROVINCIAS

Renace la tranquilidad en todas partes.--Varias notas de Barcelona

TAMPOCO SALEN LOS DE LA MACARENA.

Sevilla 18 (4 t).--Los cofrades de Nuestra Señora de la Esperanza, más conocida vulgarmente por la Macarena, han acordado por 182 votos contra 32 no salir en la próxima Semana Santa.

LA SITUACION EN HUELVA.

Huelva 18 (4 t).--Sigue el paro absoluto. La lluvia copiosa contribuye a que los grupos se disuelvan fácilmente. Cuando se celebraba el sepelio de Rafael Salguero, muerto en los sucesos de ayer, sonó un disparo en la plaza de las Monjas, cerca de la Casa de Socorro.

El fúnebre acto terminó sin más consecuencias.

En Gibralfaro, donde se había declarado la huelga general en protesta de las deportaciones, se ha reanudado el trabajo.

DETENCION COMENTADA.

Huelva 18 (4 t).--En Cartaya, fué detenido el joven Diego Maestre Soria, de familia distinguida y conducta intachable, como presunto autor de la muerte de la anciana Isabel García.

Diego, al ser detenido, se dio una cuchillada en el cuello.

La detención ha producido verdadero estupor.

FRACASA EL PARO.

Alicante 18 (4 t).--Ayer se repartieron hojas clandestinas invitando al paro general. No obstante se ha dejado de trabajar en algunos oficios solamente, abriendo el comercio y circulando obreros y taxis.

No se publican periódicos por no trabajar los tipógrafos.

A las nueve de la mañana ha comenzado a llover torrencialmente, lo cual impide la formación de grupos.

En el barrio de la Carolina un grupo intentó volcar un tranvía, lo que fué impedido por la policía.

Fuerzas de Seguridad patrullan por las calles.

EL SECTARISMO ANTIRELIGIOSO.

Albacete 18 (4 t).--Sin acuerdo previo del Ayuntamiento, tres concejales se personaron en el edificio de la Feria, y como brachets que allí trabajaban, quitaron la hornacina con la imagen de la Virgen de los Llanos, patrona de

UNA NOTA DE GIL ROBLES.

Madrid 18 (6 t).--El elocuente diputado derechista don José María Gil Robles, ha facilitado una nota en la que dice que, enterado de las manifestaciones del ministro de Justicia, que afirmó que en el mitin de Acción nacional celebrado en Córdoba se había injuriado al jefe del Gobierno y a él, le interesa hacer constar que no se aludió ni injurió a tales personas ni a nadie.

La nota prosigue diciendo que es raro que no se autoricen los actos en que él toma parte, precisamente, y que sería conveniente que los ministros de Justicia y Gobernación se pusieran de acuerdo para saber si esos mitines se suspenden por razón de orden público o por que se ataca al Gobierno.

GRANDES PRECAUCIONES EN MADRID.

Madrid 18 (6 t).--Hoy se han intensificado los servicios de vigilancia, dedicándose la mayor parte del personal a esta faena. Parece que se temen actos de violencia contra determinadas personalidades por parte de los elementos extremistas.

El director de Seguridad ha manifestado que habla orden completo, si bien confió de que se preparaban atentados contra algunos miembros del Gobierno y personas que desempeñan altos cargos.

EXTRANJERO

La tramitación de la crisis francesa.

LA CRISIS FRANCESA.

París 18 (4 t).--El presidente de la República señor Doumergue ha llamado a Painlevé, encargándole la formación de Gobierno. Este ha prometido al presidente que le dará la respuesta esta misma noche, aunque no tiene confianza en que sea satisfactoria, pues hay que resolver muchas cosas. Empezará sus trabajos conferenciando con Laval y Tardieu.

LAS ELECCIONES EN IRLANDA.

Dublín 18 (4 t).--Los resultados de las elecciones conocidos hasta las tres de la mañana, son los siguientes: gubernamentales, 12; republicanos, 15; laboristas, 11; e independientes, seis.

Los señores Cosgrave y De Valera, han sido reelegidos.

UNA COLISION.

Berlín 18 (4 t).--En Leipzig se ha registrado una colisión entre comunistas y socialistas nacionalistas. La policía recogió un muerto y tres heridos graves, practicando 27 detenciones.

LAS GESTIONES DE PAINLEVE.

París 18 (6 t).--Painlevé ha visitado a los señores Laval y Tardieu. Las Cámaras han aprobado la designación de Painlevé para formar Gobierno. Se sabe que Herriot le prestará su apoyo.

UN ESTADO MITAD Y MITAD.

Tokio 8 (6 t).--Dicen de Mukden que se ha creado allí un Estado independiente manchú, que adoptará una forma de Gobierno mixta de Monarquía y República, que será de Monarquía y República.

Japón no reconocerá al nuevo Estado en tanto no acredite ser independiente.

EL BANCO DE INGLATERRA.

París 18 (6 t).--El Banco de Inglaterra ha acordado rebajar el descuento del seis al cinco por ciento.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del jueves

Madrid 18.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

DECRETOS Se concede el empleo de general de brigada honorario a once coroneles de Artillería, en situación de retiro.

Idem el de Intendente general honorario a siete coroneles de Intendencia, en situación de retiro.

A SCENSOS Se confiere el ascenso a teniente a diez alféreces de Infantería, entre los que figura don Emeterio García Juárez, del regimiento número 30.

Se concede el empleo de alférez de complemento de Artillería al suboficial del 1.º ligero, don Alvaro Acubillas Vilas.

NOTAS BARCELONESAS.

Barcelona 18 (6 t).--El general Batet ha conferenciado a mediodía con el gobernador.

—Hasta la madrugada no han sido trasladados a la cárcel los detenidos en Tarrasa que se hallaban en la Jefatura de Policía.

—En la plaza de España han sido detenidos el alemán Adolfo Aguilán, Ricardo Sánchez, y Juan García, que intentaron vender 300 gramos de cocaína.

—También han sido detenidos Francisco Morillo, Mariano Torrente y Mariano Cuevas, que esparcieron 50 sacos de maíz, y 50 de alubias en los almacenes generales, que después vendieron a bajo precio.

—En una fábrica de calzado de la calle de Tapioca, fueron detenidos cuatro individuos por coaccionar.

Cura el estómago «El Elíxir Estomacal, Sálz de Carlos.

Sección financiera

Valores del Estado Dia 17 Dia 18

Interior 4 % Serie F. de 50.000 64'60 64'80 — A. de 500 64'60 64'80

Exterior 4 % Serie F. de 24.000 74'50 — A. de 1.000 76'00 76'00

Amortizable 4 % Serie E. de 25.000 71'75 — A. de 500 71'75

Amortizable 5 % viejo Serie F. de 50.000 87'25 — A. de 500 88'00

Amortizable 5 % 1917 Serie F. de 50.000 — A. de 500 —

Amortizable 5 % 1926 Serie F. de 50.000 89'75 — A. de 500 —

Amortizable 5 % 1927 con impuesto Serie F. de 50.000 75'75 — A. de 500 76'25

Amortizable 5 % 1927 libro Serie F. de 50.000 89'00 — A. de 500 90'00

Amortizable 3 % 1928 Serie H. de 200.000 — A. de 500 65'00 66'60

Amortizable 4 % 1928 Serie H. de 200.000 — A. de 400 76'80 76'80

Amortizable 4 1/2 % 1928 Serie F. de 50.000 78'25 — A. de 500 81'00 81'00

Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 84'50 — C. de 25.000 —

Valores especiales Cédulas Hipotecarias 4 por 100 82'50 82'50 Id. 5 por 100 85'25 85'50 Id. 6 por 100 99'25 99'25 Marruecos 5 por 100 80'75 80'50

Acciones Banco de España 460'00 459'00 — Hipotecario — — — Hispano Americano — — — R. de la Plata (nuevas) — — — Español de Crédito — — — Central — — — Arrendataria de Tabacos Explosivos 177'00 — — — Azucareras ordinarias 580'00 584'00 Altos Hornos 49'60 49'80 Duro Felguera — — — Madrid-Zaragoza-Alicante 182'00 182'50 Norie de España 266'00 268'00

Obligaciones Norte de España 1.ª serie — 2.ª — — 3.ª — — 4.ª — — 5.ª — — 6 por 100 — — — Valencia 5 1/2 por 100 — — — Alicante 5 por 100 1.ª H. — 225'00 — 2.ª H. — — —

Cambio internacional Francos 51'05 50'95 Libras esterlinas 44'70 44'55 Azucareras suizas 253'00 252'45 Francos suizos 180'70 180'35 — belgas (oro) 67'45 67'35 Litras 12'94 12'92 Dólares 5'08 5'04 Marcos 40'60 40'50 Escudos portugueses — —

Los oradores y cantantes de más fama, reparan la fatiga de su garganta, con PASTILLAS CRESPO.

UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA

IBERIA

la máquina de pulsación suave y agradable

FABRICADA EN ESPAÑA

Pida sin compromiso una demostración a: Jesús Varela representante para Burgos y su provincia Calle Madrid, 31. Tel. 516. X

ROVIRA

Exposición y venta: En Barcelona, Claris, 6, Tel. 18.714 Fábrica: Guinardó, 32.

Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

¿CONOCE EL NUEVO CROSLLEY?

Compárelo con Otras marcas

OPTICA NACIONAL

ESPOLON-TEATRO

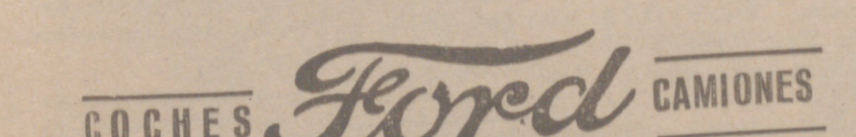
FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernandez Manrique

SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO

PUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Los que prefieren el público



COCHES CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

Lea siempre 'El Castellano'



-Nos devolvió la salud a todos y desde entonces no falta nunca en casa este gran tónico, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD que dá vida y vigor y regenera, suprimiendo ANEMIA, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO Poderoso reconstituyente de efectos rápidos y seguros. Aprobado por la Academia de Medicina. De uso todo el año. No se vende a granel.

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

El proyecto de ley de divorcio

Continúa el debate del dictamen sobre el proyecto de ley de divorcio.

En votación ordinaria se desecha la enmienda del señor Arranz al artículo 16 que ayer quedó pendiente de votación y se aprueba el artículo.

La Comisión admite al 17 una enmienda del señor Arranz, en la que se propone que el cónyuge que hubiera sido privado de los derechos inherentes a la patria potestad lo recobrará a la muerte del otro cónyuge, excepto si hubiese sido declarado culpable del divorcio, fundado en las causas tercera y cuarta o en el atentado contra la vida de los hijos del matrimonio. En estos casos podrá recobrarla mediante declaración judicial.

Se aprueban los artículos 17 y siguientes y el señor Martínez Moya apoya un voto particular al 19.

El señor del Río, por la Comisión rechaza el voto.

El señor Martínez Moya lo mantiene.

El señor del Río rectifica y es rechazado el voto.

El señor Casanueva defiende un voto en el que pide que el artículo se redacte así: «El hecho de contraer nuevas nupcias al cónyuge divorciado privará a este de la patria potestad. En este caso, pasará la patria potestad al otro cónyuge si no hubiera contraído nuevas nupcias ni hubiera sido declarado culpable por la causa tercera del artículo tercero. En todo caso los hijos menores de edad serán sometidos a tutela.»

El señor del Río, por la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor Casanueva defiende otro voto, que la Comisión rechaza.

El señor Arranz defiende una enmienda y se aprueba el artículo y también los artículos 20 y 21.

El señor Casanueva retira una enmienda al artículo 22, que queda aprobada.

También se aprueba el artículo 23, que dispone que las demandas de divorcio y las sentencias firmes que se dicten, deberán anotarse e inscribirse en el Registro de la propiedad, respecto a los bienes inmuebles y derechos reales pertenecientes a la sociedad conyugal.

También se anotará la demanda y se inscribirá la sentencia en el registro mercantil.

El señor Palet defiende una enmienda al artículo 24, que queda aprobada, como igualmente los artículos 25 y 26 y siguientes hasta el 33 inclusive.

El señor del Río apoya un voto al artículo 34, pero después lo retira.

El señor Baeza Medina apoya otro 102 votos contra 46 aceptar este voto y se aprueba el artículo.

Sin discusión se aprueban hasta el artículo 38.

Acto seguido se suspende la sesión pública para reunirse el

Congreso en sesión secreta a las siete y media de la tarde.

A las nueve y media se reanuda la sesión pública, levantándose seguidamente.

DETALLES DE LA SESION SECRETA.

A las siete de la tarde se reunieron las Cortes en sesión secreta.

Primariamente se trató de la petición de suplicatorio para procesar a don Antonio García Prieto y al señor Samblancat, acordándose denegarlas, y suprimiendo del dictamen relativo al último, y a petición del señor Company, unas censuras que en él se contenían para el enjuiciado.

Inmediatamente se entró en el asunto principal de la sesión, que era la petición de suplicatorio para procesar a los señores Calvo Sotelo y March, hecha por la Comisión de responsabilidades.

El señor Ayuso apoya una propuesta, que firma con los señores Roldán y Cid, para que se manifieste por las Cortes que la Comisión de responsabilidades tiene plena competencia.

El señor Ayuso señala las circunstancias de que el criterio que ahora se tiene fué el mismo de la Comisión en su primitivo dictamen, habiendo disuelto después algunos de sus miembros.

Impugna la propuesta del señor Ayuso el señor Pérez Madrigal.

Después de rectificar el señor Ayuso, el presidente de la Comisión de suplicatorios, señor Azorín, dice que no se explica la situación en que se encuentra la Cámara, pues el caso es el mismo planteado cuando el primer proceso del señor Calvo Sotelo y entiendo que debe votarse el dictamen.

Interviene el señor Serrano Batemero en la Comisión de responsabilidades, para defender el criterio de que esta Comisión sólo debe moverse dentro del artículo 10 del reglamento.

Vuelve a intervenir el señor Ayuso para aclarar que no es el mismo caso del señor Calvo Sotelo, pues aquí era entonces un diputado electo y el señor March es diputado con la plenitud de derechos, por haber prometido el cargo.

Don Trifón Gómez habla en nombre de la minoría socialista. Justifica la actitud de la Comisión de responsabilidades, que ha obrado así por respeto a la Cámara. La minoría socialista dice que votó siempre contra los suplicatorios, y ahora lo hará posible para que se concedan, pues no se trata de cuestiones políticas, sino puramente administrativas y éstas deben concederse.

Puesta a votación la propuesta del señor Ayuso, fué desechada por 276 votos de socialistas, radicales socialistas, Acción republicana, catalanes y gallegos contra 93 de radicales, federales, agrarios y conservadores de la República.

A continuación el señor Rey Mora defiende otra propuesta en favor de que antes de proceder, se oiga al señor March.

Impugna la propuesta el señor Pérez Madrigal, y dice que en el pliego de cargos se afirma que hay indicios bastantes para comprobar los hechos de contrabando y cohecho determinados en el contrato de tabaco para África, figurando en este pliego de cargos las cantidades que se dieron a «La Correspondencia Militar» y a doña Victoria de Battenberg. Por eso considera que se debió hacer el dictamen en la forma que se ha hecho.

Rectifica el señor Rey Mora y alude a las palabras pronunciadas por el señor Pérez Madrigal.

El señor Maura interviene diciendo que él no era sospechoso en este asunto, pues persiguió al señor March, haciendo que los fiscales de la República presentaran querrelas, de las cuales nada resultó, y tuvo buen cuidado de no meterle en la cárcel ni castigar al señor March sin pruebas.

Por ello tiene autoridad para pedir que se le oiga, pues si se le condena sin escucharle, se le denegará un monumento.

Rectifica el señor Rey Mora y alude a las palabras pronunciadas por el señor Pérez Madrigal.

El señor Maura interviene diciendo que él no era sospechoso en este asunto, pues persiguió al señor March, haciendo que los fiscales de la República presentaran querrelas, de las cuales nada resultó, y tuvo buen cuidado de no meterle en la cárcel ni castigar al señor March sin pruebas.

Por ello tiene autoridad para pedir que se le oiga, pues si se le condena sin escucharle, se le denegará un monumento.

Rectifica el señor Rey Mora y alude a las palabras pronunciadas por el señor Pérez Madrigal.

El señor Maura interviene diciendo que él no era sospechoso en este asunto, pues persiguió al señor March, haciendo que los fiscales de la República presentaran querrelas, de las cuales nada resultó, y tuvo buen cuidado de no meterle en la cárcel ni castigar al señor March sin pruebas.

Por ello tiene autoridad para pedir que se le oiga, pues si se le condena sin escucharle, se le denegará un monumento.

Rectifica el señor Rey Mora y alude a las palabras pronunciadas por el señor Pérez Madrigal.

El señor Maura interviene diciendo que él no era sospechoso en este asunto, pues persiguió al señor March, haciendo que los fiscales de la República presentaran querrelas, de las cuales nada resultó, y tuvo buen cuidado de no meterle en la cárcel ni castigar al señor March sin pruebas.

Por ello tiene autoridad para pedir que se le oiga, pues si se le condena sin escucharle, se le denegará un monumento.

Rectifica el señor Rey Mora y alude a las palabras pronunciadas por el señor Pérez Madrigal.

El señor Maura interviene diciendo que él no era sospechoso en este asunto, pues persiguió al señor March, haciendo que los fiscales de la República presentaran querrelas, de las cuales nada resultó, y tuvo buen cuidado de no meterle en la cárcel ni castigar al señor March sin pruebas.

Por ello tiene autoridad para pedir que se le oiga, pues si se le condena sin escucharle, se le denegará un monumento.

Rectifica el señor Rey Mora y alude a las palabras pronunciadas por el señor Pérez Madrigal.

El señor Maura interviene diciendo que él no era sospechoso en este asunto, pues persiguió al señor March, haciendo que los fiscales de la República presentaran querrelas, de las cuales nada resultó, y tuvo buen cuidado de no meterle en la cárcel ni castigar al señor March sin pruebas.

Por ello tiene autoridad para pedir que se le oiga, pues si se le condena sin escucharle, se le denegará un monumento.

Rectifica el señor Rey Mora y alude a las palabras pronunciadas por el señor Pérez Madrigal.

El señor Maura interviene diciendo que él no era sospechoso en este asunto, pues persiguió al señor March, haciendo que los fiscales de la República presentaran querrelas, de las cuales nada resultó, y tuvo buen cuidado de no meterle en la cárcel ni castigar al señor March sin pruebas.

Por ello tiene autoridad para pedir que se le oiga, pues si se le condena sin escucharle, se le denegará un monumento.

Rectifica el señor Rey Mora y alude a las palabras pronunciadas por el señor Pérez Madrigal.

El señor Maura interviene diciendo que él no era sospechoso en este asunto, pues persiguió al señor March, haciendo que los fiscales de la República presentaran querrelas, de las cuales nada resultó, y tuvo buen cuidado de no meterle en la cárcel ni castigar al señor March sin pruebas.

Por ello tiene autoridad para pedir que se le oiga, pues si se le condena sin escucharle, se le denegará un monumento.

Rectifica el señor Rey Mora y alude a las palabras pronunciadas por el señor Pérez Madrigal.

El señor Maura interviene diciendo que él no era sospechoso en este asunto, pues persiguió al señor March, haciendo que los fiscales de la República presentaran querrelas, de las cuales nada resultó, y tuvo buen cuidado de no meterle en la cárcel ni castigar al señor March sin pruebas.

Por ello tiene autoridad para pedir que se le oiga, pues si se le condena sin escucharle, se le denegará un monumento.

Rectifica el señor Rey Mora y alude a las palabras pronunciadas por el señor Pérez Madrigal.

El señor Maura interviene diciendo que él no era sospechoso en este asunto, pues persiguió al señor March, haciendo que los fiscales de la República presentaran querrelas, de las cuales nada resultó, y tuvo buen cuidado de no meterle en la cárcel ni castigar al señor March sin pruebas.

Por ello tiene autoridad para pedir que se le oiga, pues si se le condena sin escucharle, se le denegará un monumento.

Rectifica el señor Rey Mora y alude a las palabras pronunciadas por el señor Pérez Madrigal.

El señor Maura interviene diciendo que él no era sospechoso en este asunto, pues persiguió al señor March, haciendo que los fiscales de la República presentaran querrelas, de las cuales nada resultó, y tuvo buen cuidado de no meterle en la cárcel ni castigar al señor March sin pruebas.

Por ello tiene autoridad para pedir que se le oiga, pues si se le condena sin escucharle, se le denegará un monumento.

Rectifica el señor Rey Mora y alude a las palabras pronunciadas por el señor Pérez Madrigal.

Además dice que la Comisión de suplicatorios no conoce los hechos y se limita a pedir que se procese por el solo hecho de que lo suplica la de responsabilidades.

La Comisión de suplicatorios pide a la Cámara que medite su voto en asunto de tal trascendencia.

El señor Serrano Batemero hace una defensa de la Comisión de responsabilidades.

El señor Galarza manifiesta que desea que se trate esta cuestión a fondo para salir al paso de todas las habladurías.

Interviene el señor Rey Mora, y rectifica el señor Maura, y después de una breve intervención de los señores Simó y Azorín, se leen las actas notariales a que se ha hecho referencia.

Discutida la propuesta, y cuando va a procederse a la votación, se pide sea nominal.

El señor Azaña habla desde el banco azul con algunos individuos de la minoría de Acción republicana y de la Comisión de suplicatorios, y ésta propone que vuelva el asunto a la Comisión para oír de nuevo al señor March en el plazo de ocho días.

Acto seguido se levanta la sesión secreta cuya terminación produjo gran disgusto entre los grupos socialistas y radicales socialistas, que no ocultaban su contrariedad, principalmente los ministros señores Prieto y Largo Caballero.

confusión, y algunas personas se arrojaron desde las ventanas a la calle.

En el hospital de Basurto han ingresado los cadáveres de una mujer que no ha sido identificada, y del niño de dos años José Varea. Hay veinte heridos graves y siete menos graves. Se teme que fallezcan algunos de los primeros. La mujer fallecida se arrojó desde un sexto piso a la calle.

Como muchos vecinos se han quedado sin albergue, el gobernador civil los ha alojado en un cuarte, de acuerdo con la autoridad militar.

Las pérdidas son cuantiosas.

LA CUESTION DE LAS RESPONSABILIDADES

Madrid 19 (12 m.)—Bujeda ha dicho de ayer en los trabajos para ultimar el proceso contra los colaboradores de la primera Dictadura.

El propósito es restringir la condena a sólo aquellos que ayudaron eficazmente a Primo de Rivera, excluyendo de toda responsabilidad a los Gobiernos de Berenguer y Aznar; al primero por haber intentado hacer las elecciones generales, y al segundo por haber hecho las municipales que trajeron el nuevo régimen.

ENTRADA AL CONSEJO DE ESTAD

Madrid 19 (12 m.)—A las diez y media comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada dijeron que seguiría el estudio de la reforma agraria, que se

guramente quedará ultimado hoy.

El señor Domingo manifestó que llevaba varios asuntos de su departamento.

Preguntado por los periodistas el señor Casares sobre si se trataría de la suspensión de «El Debate» dijo que si el presidente inclina esta cuestión en el Consejo «hablaría también» pero de lo contrario no se ocuparía de semejante asunto.

A las once menos cinco llegó el señor Azaña que dijo que llegaba tarde porque había tenido que rebullar a diversas comisiones en el ministerio de la Guerra.

EL ASUNTO MARCH.

Madrid 19 (12 m.)—El debate de ayer en la sesión secreta del Congreso, para tratar del suplicatorio contra el señor March, es objeto de muchos comentarios.

Parece ser que mañana será de nuevo llamado a declarar dicho señor.

Dícese que son ciertos los rumores que corren sobre que el señor March posee documentos importantes, así como películas y hasta discos de gramófono que demuestran claramente su actuación limpia y su inocuidad en el asunto que se debate.

Maura dice que hay elementos en las Cortes que se niegan a conceder el suplicatorio, fundándolo tan sólo en indicios, pues únicamente debe prosperar cuando se demuestre a ciencia cierta la culpabilidad del encausado.

El asunto promete dar mucho juego y tendrá grandes derivaciones.

PROVINCIAS

Formidable incendio en Bilbao: dos muertos y más de veinte heridos.-- En una ventana del Ayuntamiento de Barcelona estalla una bomba

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Barcelona 19 (12 m.)—En una ventana de la parte posterior del Ayuntamiento ha hecho explosión una potente bomba que causó destrozos.

Una mujer ha manifestado que vio a dos individuos que colocaban en la ventana un artefacto y que después invitaron a los transeúntes a que se retrasasen de aquellos lugares.

Dos guardias, a quienes llegaron estas noticias, acudieron al Ayuntamiento avisando a varias Comisiones que se hallaban reunidas en el edificio.

Poco después hizo explosión la bomba, hiriendo levemente a los porteros de la calle de Fuente de San Miguel, llamados Joaquín Cerro y Jacinta Gallofet.

A causa de la detonación se rompieron varios cristales de las casas particulares y del palacio de la Generalitat. El gobernador cree que no se trata de una bomba sino simplemente de un petardo.

EL COLEGIO DE INDAUCHO DESTINADO A ESCUELA NORMAL

Bilbao 19.—Ayer el gobernador general de las Vascongadas y Navarra, señor Calvo Sotelo, telegraficamente con el ministro de Instrucción Pública quien le manifestó que, en vista de que el Colegio de Indauchu no reúne las condiciones exigidas para instalar en él un Instituto-Escuela, lo destinarán a Escuela Normal de Maestras.

Sobre este particular conversó el señor Calvo con la directora de la Normal, doña María Berasategui, y con el director del Instituto señor Abaunza.

UNA PIADOSA IDEA DE LAS DAMAS VALENCIANAS.

Valencia 19.—Entre distinguidas ciudadanas de esta ciudad ha surgido la idea de regalar a la Purísima Concepción sus mejores joyas, para sustituir, cuando vuelva a ocupar su hornacina, las que los ladrones le robaron.

Tan interesante proyecto ha despertado gran entusiasmo entre las señoras valencianas, que han comenzado ya sus gestiones en este sentido.

EXTRANJERO

LA CRISIS DEL GOBIERNO FRANCÉS.

París 19 (12 m.)—El señor Painlevé ha conversado con el señor Chanaleps, del partido radical socialista.

Después celebrará varias entrevistas con políticos de su partido y se trasladará a las doce al «Eliseo» para dar cuenta de las gestiones realizadas al Presidente de la República.

FORMIDABLE INCENDIO EN BILBAO.—DOS MUERTOS, VEINTE HERIDOS GRAVES Y SIETE MENOS GRAVES

Bilbao 19.—A primera hora de la madrugada ha facilitado el ministro de la Gobernación un telegrama del gobernador de Bilbao, en el que le da cuenta de un incendio declarado a las nueve de la noche en la droguería de don Pedro Redondo, establecida en la casa letra A de la calle de José Egua, propiedad de don Bonifacio Garasaza.

El fuego se inició por haberse inflamado una bombona de gasolina, y las llamas se propagaron a las casas colindantes. En el vecindario se produjo espantosa

Confusión, y algunas personas se arrojaron desde las ventanas a la calle.

En el hospital de Basurto han ingresado los cadáveres de una mujer que no ha sido identificada, y del niño de dos años José Varea. Hay veinte heridos graves y siete menos graves. Se teme que fallezcan algunos de los primeros. La mujer fallecida se arrojó desde un sexto piso a la calle.

Como muchos vecinos se han quedado sin albergue, el gobernador civil los ha alojado en un cuarte, de acuerdo con la autoridad militar.

Las pérdidas son cuantiosas.

LA CUESTION DE LAS RESPONSABILIDADES

Madrid 19 (12 m.)—Bujeda ha dicho de ayer en los trabajos para ultimar el proceso contra los colaboradores de la primera Dictadura.

El propósito es restringir la condena a sólo aquellos que ayudaron eficazmente a Primo de Rivera, excluyendo de toda responsabilidad a los Gobiernos de Berenguer y Aznar; al primero por haber intentado hacer las elecciones generales, y al segundo por haber hecho las municipales que trajeron el nuevo régimen.

ENTRADA AL CONSEJO DE ESTAD

Madrid 19 (12 m.)—A las diez y media comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada dijeron que seguiría el estudio de la reforma agraria, que se

guramente quedará ultimado hoy.

El señor Domingo manifestó que llevaba varios asuntos de su departamento.

Preguntado por los periodistas el señor Casares sobre si se trataría de la suspensión de «El Debate» dijo que si el presidente inclina esta cuestión en el Consejo «hablaría también» pero de lo contrario no se ocuparía de semejante asunto.

A las once menos cinco llegó el señor Azaña que dijo que llegaba tarde porque había tenido que rebullar a diversas comisiones en el ministerio de la Guerra.

EL ASUNTO MARCH.

Madrid 19 (12 m.)—El debate de ayer en la sesión secreta del Congreso, para tratar del suplicatorio contra el señor March, es objeto de muchos comentarios.

Parece ser que mañana será de nuevo llamado a declarar dicho señor.

Dícese que son ciertos los rumores que corren sobre que el señor March posee documentos importantes, así como películas y hasta discos de gramófono que demuestran claramente su actuación limpia y su inocuidad en el asunto que se debate.

Maura dice que hay elementos en las Cortes que se niegan a conceder el suplicatorio, fundándolo tan sólo en indicios, pues únicamente debe prosperar cuando se demuestre a ciencia cierta la culpabilidad del encausado.

El asunto promete dar mucho juego y tendrá grandes derivaciones.

CAMISERIA HERNANDO
Acaba de recibir las más altas novedades en
Camisas, corbatas, calcetines, etc., etc.
LO MAS SELECTO
NOTA.—Esta Casa tiene establecida una ABSOLUTA SERIEDAD en sus precios, que son SIEMPRE LIMITADÍSIMOS.
PLAZA MAYOR, NÚMERO 51

CEMENTOS REZOLA
El mejor cemento español
Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

GRANDES NOVEDADES
He recibido una enorme cantidad de géneros para la presente temporada. Hay géneros para abrigos y trajes de retornado gusto y relativamente económicos.
Ofrezco trincheras magníficas y baratas, a la medida
SASTRERIA Elias López Marcos
Espolón, 8
Compro monedas antiguas
CALEFACCIÓN Y SANEAMIENTO
La Casa de Hijo de Ruperto Giménez ha ampliado su negocio con la creación de una nueva Sección de Montaje de Calefacciones y Saneamiento cuyos estudios están a cargo de un ingeniero industrial y personal especializado en esta clase de trabajos. Presupuestos gratis.
Dispone de un gran stock de calderas, radiadores, termómetros, hidrómetros, etc. y de todos los materiales concernientes a ambos ramos.
Informes en las ferreterías: Plaza Mayor, 57 y Sucursal: Santander, 2

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 pias. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Plata usted hablo Chimbo.
Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores conpastoras garantizadas.
Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).
Se traspaese establecimiento de vinos y comestibles, antiguo y muy acreditado. Informes: Ignacio Palacios, Pablo Iglesias, 12.
Coche «Panhard» 12 H.P. en perfectísimo estado, se vende barato. a toda prueba. Razón: Photo Club, Isla, 9, Burgos.
Pérdida, de un solitario, con zafiros a los costados, el 31 de diciembre.
Se agradecerá a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en Fernan-González, 19, 8.º, derecha. Señor Albornoz.

**Vendo finca en Burgos, orilla carretera, distante estación Norte y Santander Meditarráneo 300 metros; apropiada para cualquiera industria, mide 7.800 metros, tiene casa, planta baja y piso, varios locales, horno para hacer cal, 80 frutales, 2 pozos.
Daré más detalles en la misma. Jesús Monje, San Pedro y San Felices, 1. Facilidad pago.
Se venden dos mulas de seis años y otra cerrada, de dos a tres años sobre la marca, a prueba. Para tratar con Filadelfo Pérez, Melgar de Fernamental.
Se alquila en Saldaña, 10, una vivienda con jardín, cuadra y horno.
Para tratar: en la misma.**

**Se arrienda casa unifamiliar, con calefacción, cuarto de baño y jardín, en la calle del P. Diego Luis de San Vitores.
San Juan, 1 (Aro) tercero.
Se arrienda chalet, sito en la calle de San Pedro Cardena (continuación de Las Casillas).
Razón: Puebla, 15, 1.º.**

**Arroz, para matanzas, calidades especiales y precios asequitados.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.
Alquilo dos habitaciones y cocina, precio económico, solo todo el día.
Razón: Pisones, Villa Ramiros.**

**Muebles: La casa más económica y mejor surtida «Prieto»,
Fabricación propia. Aparicio Ruiz, 8.
¡Enfermos! Si ya habéis probado todas las medicinas sin resultado, no desesperéis; os falta probar lo mejor y más económico.
Solicita informes acompañando cincuenta céntimos en sellos, al Sr. Director de FIODAEL, General Jadrugui, 4, 2.º, San Sebastián.**

**Aceto, refinado, filtrado y corriente, en clases garantizadas.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.**

**Profesora de música, se ofrece dar lecciones a domicilio. Precios módicos.
Informarán: Servicio Doméstico, Santa Clara, 60, de 2 a 8 y de 7 a 8.
Escabeche, en latas de 6/7 grandes existencias de todas las clases, consulte precios indicando cantidad de compra.
Pescados finos en general y mariscos Albo.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.
Radiogramofa eléctrica, no necesita antena, vendido o cambiado otro aparato.
Aparicio y Ruiz, 19, bajo.**

**Muchacha sabiendo de cocina, con buenos informes, se necesita.
Buen sueldo, Plaza Mayor 67, 8.º.
Acuitonas negrillas, allanadas.
Informes: Ultramarinos de Leovigildo Gutiérrez, San Juan, 72.
Compañías Seguros-Incendios y de vida y accidentes, solicita agentes para esta ciudad y pueblos de la provincia. Magníficas condiciones.
Informes: Calle de Madrid, 81, entresuelo, izquierda.
Húspades fillos, se desean, precio módico. Informes, esta Administración.**

**Joven 17 años con conocimientos aritmética, mercantil, ofrezca para oficinas, pocas pretensiones.
Razón: Diodoro Cruz, oficial prisiones, Madrid, número, 12.
Conservas vegetales, de las principales marcas, existencias de todas las clases, preparamos cajas surtidas, productos económicos.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.
Almoneda de varios muebles.
Benito Gutiérrez, 1, 8.º, izquierda, de once a una.**

**Se necesitan torneros mecánicos moldadores, en los talleres mecánicos de viuda de Julián Díez, Córdoba, 8, Burgos.
Hasta presentarse sin buenas referencias.
Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.
Dependiente bien impuesto en el ramo de tejidos, se necesita en «El Barato».
Pérdida de un paraguas, el domingo en el Café Candelas. Se gratificará a quien lo entregue en Santander, 18, 3.º.
Una yegua de terreno, próxima a parir, pasa de la marca, siete años.
Para tratar, con Gregorio González, Arcos.**

**Cautera en marcha, se vende en Carcedo de Burgos.
Informes: Presidente Sindicato Agrícola Agraria Burgesa, Burgos.
Papeles plátados para habitaciones, lo más moderno y económico. Fida muestreiros. Parfumería Casa Fuentes, Santander 6.
Hijos de Frago, si precisa hacer compra, consulte precios que han de interesarle. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.
Se ofrece joven de 24 años, profesor que ha sido de francés e inglés en distintos centros del extranjero.
Informes: Droguería Eraldo, San Lorenzo, 48, Burgos.**

Diputación Provincial

Comision Gestor

SESION DEL DIA 18

Preside el señor Peralta y asisten los señores Arranz, Vega, Nebreda, Pagazaurtundia, Díez Pérez y Giral, adoptándose los siguientes acuerdos:

Que se ingrese en Caja el importe de los cubos vacías de lubricantes, pertenecientes al servicio de Obras.

Se acuerda otorgar al contratista del carbón con destino a la Beneficencia, para que se haga cargo de las cantidades que ha entregado por no ser de la clase de lo contratado.

Quedar entrada de varios oficios de Ayuntamientos que dan las gracias a la Corporación por las cantidades con cedidas para ayuda de remediar la crisis obrera.

Pasa a la Comisión de Agricultura un decreto del Gobierno comunicado por la Dirección general de Agricultura en virtud del que, se devuelven a la Diputación los terrenos que cedió para Granja Agro-pecuaria.

Remitir a la Inspección Regional de Aduanas, un mapa de la provincia según interesa.

Queda entrada de los ingresos habidos en la Beneficencia.

Se acordó contribuir con 100 pesetas a la suscripción para erigir un monumento a Concepción Arenal.

Instancia de don Toribio Pérez, de Burgos, solicitando ayuda para cursar sus estudios de avicultura en Arenys de Mar.

Se acuerda no haber lugar a lo solicitado por no existir cantidad en presupuesto.

Ídem de Crisanto Alcáide y otros vecinos de Villafraja, solicitando se les rebaje la renta que pagan por unas fincas de la Beneficencia.

Se reclaman datos a varios pueblos Aprobar una cuenta de 2.458,96 pesetas por obras ejecutadas en el nuevo Pabellón Hospital.

Que se consigne cantidad en el primer presupuesto que se forme para satisfacer un quinquenio al farmacéutico del Hospital señor Sagredo.

Aprobar el acta de recepción y la liquidación general de los acopios de piedra suministrados por el contratista don Esteban Uzquiza.

Conceder autorización al Ayuntamiento de Villafraja de Herreros para levantar un edificio contiguo a la carretera para el manicomio de Santa Agueda a María Abad, de Guzmán.

Rebajar en su mitad el importe de los gastos de estancia causados en el Hospital por Saturno Alcáide, de Salazar de Amaya.

Que pasen a ocupar el número que les corresponda en el turno general de admisiones en el Hospicio los expedientes de Casilda Escano de Santa María de Campo; Gabriel Antón, de Cardenadijo y Demetrio González, de Villafraja.

Prorrogar hasta el día 10 de marzo el periodo voluntario para la cobranza del impuesto de cédulas personales en la capital.

Expediente relacionado con el servicio de bagajes en toda la provincia durante el año 1931.

Se acuerda anunciar en el «Boletín Oficial» el cumplimiento del servicio para devolución de la fianza.

Se aprobaron varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Los mercados

Burgos 18

MERCADO DE GRANOS

Rigieron los siguientes precios:
Trigo, a 81 y 82 reales.
Cebada, de 61 a 62
Yeros, a 98 a 100.
Avena, a 45.
Centeno, a 75.
Arroz, a 104.
Espiraceta, a 66.
Algarrobas, a 94 a 95.
Mueles, de 76 a 77.
Pulpa, 11'50.
Malz en grano, a 44 ptas. los 100 kilos.
Idem molido, a 46.
Harina única, a 69 pesetas, los 100 kilos.
Harinilla a 19 pesetas saco de 4 arrobas.

MERCADO DE ABASTOS

VARIOS.

Huevos, a 2'10 pesetas docena.
Gallinas, de 11 a 15 pesetas par.
Pollos, de 10 a 12.
Pichones, a 8'00.
Conejos caseros, de 8 a 10 par.
Queso duro, a 4'50 pesetas kilo
Queso blando, a 2'75.
Idem mantecoso de Villalón, a 4'50.

PESCADO Y MARISCOS.

Merluza, a 5,00 pesetas kilo.
Congrio a 5'50.
Pescadilla, a 5'00.
Platusas, a 2'50.
Sardinias, a 1'20.
Zapatero, a 0'60.
Chicharro, a 1'00.
Angulas, a 8'00.
Verdes, a 1'20.
Besugo, a 2'50.
Mero, a 5'00.
Reyes, a 1'20.
Salmonetes, a 5'00.
Almejas, a 5'00.

SALAS DE LOS INFANTES

Entrada de todo grano 525 fanegas.
Trigo mocho 84 reales.
Idem rojo, a 82.
Centeno, a 75.
Cebada, a 66.
Avena, a 50.
Yeros, a 88.
Tijos, a 82.
Patatas, a 8 y 9 reales arroba.
Alubias, a 16 reales celemin.
Cerdos al destete, de 25 a 40 ptas. uno.

LERMA

Entrada de todo grano 800 fanegas.
Trigo mocho, a 85.
Idem rojo, a 85.
Idem blanquillo, a 84.
Centeno, a 72.
Cebada, a 68.
Avena, a 48.
Yeros, a 90.
Tijos, a 88.
Algarrobas, a 88.
Patatas, a 12 reales arroba.
Alubias, a 6 reales kilo.

FABRICA DE MUEBLES

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ventas Principales farmacias del mundo.

Salas de los Infantes

LETRAS DE LUTO.

El sábado 13 del corriente tras larga y penosa enfermedad falleció el joven Víctor-Maeso, recibiendo cristiana sepultura el domingo 14, acto que constituyó una verdadera manifestación acudiendo numerosas personas de todas las clases sociales.

Con tan triste motivo acompañamos en su justo dolor a sus padres don Santiago Maeso, cobrador del Banco Mercantil de ésta, como igualmente a toda su familia.

El corresponsal.
Salas 18 febrero 1932.

Salas de los Infantes

CONCURSO DE BELLEZA

Como teníamos anunciado, el domingo de Piñata se celebró con gran animación el concurso de belleza en la Sociedad de Recreo «El Salón».

Gran interés había despertado el citado concurso como igualmente el de mantones y disfraces pero nunca hubiésemos sospechado éxito tan enorme porque hubo preciosidades de muchachas, trajes y mantones encantadores y disfraces originales que unidos a la alegría de todos nos hicieron pasar unas horas agradables.

A la una de la madrugada, previa entrega a cada socio de una papeleta en blanco, comienza la votación, resultando elegidas por mayoría de votos: Belleza, señorita Ascensión Hernández Galán.

Mantones, señorita Patro Piernavieja y disfraces, señorita Josefina Calvo, a las que el presidente don Gonzalo Garzón, hizo entrega de títulos y artísticos regalos.

Hubo fuerte lucha sobre todo en el concurso de mantones y trajes por llevarlos los primeros las señoritas Filo Ibáñez y Emilia Garzón, las que también obtuvieron votos con Otilia Vicario, Amanda Camarero y Patro Piernavieja, para el concurso de belleza.

La votación nos pareció muy bien, pues de haber nombrado jurado para elegirlos aun no hubiese terminado por estar todos y serlo guapísimos, habiendo tenido que premiar a todas.

Se destacaron para los mantones las señoritas Mercedes y Herminia Terrazas, Trinidad y María Cabrito, Isabel García, Dolores Orzá y su encantadora prima y otras muchas que sentimos no recordar; en disfraces muy original, el de la simpática señorita Angeles Sebastián, que fué una lástima no hubiese premio para ella.

El sexo fuerte demostró tener gusto, mereciendo elogios los pelotaris señores Hernández, Grandes, Laíane y Camarero, y de máscaras, Gárate, Sebastián y Calvo.

El baile, hasta la madrugada, por estar la música incansable, sirviéndose un succulento chocolate a las seis de la mañana.

Felicidades muy de veras al señor presidente y Junta directiva por el éxito obtenido, que aumentará en lo sucesivo dado el gran interés de la Junta y en especial el del señor secretario.

Salas 16 febrero 1932.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Decreto declarando vigente el Real decreto de 15 de julio de 1930, referente a la forma de votación por los Ayuntamientos, de los acuerdos que requieren condiciones especiales.

Dirección general de Sanidad.—Se anuncia para su provisión en propiedad, durante un plazo de un mes, la plaza de médico titular de Los Balbases, con la cotización anual de 1650 pesetas y condiciones que se indican.

Gobierno civil.—Solicitud de autorización para la transformación de la energía hidráulica en eléctrica, en un molino propiedad de don Cándido Molinero Perdiguer, vecino de Quintanarrraya.

Circular de Higiene y Sanidad Pecuaria, declarando oficialmente la existencia de triquinosis en término de Artaja.

Otra sobre autorización para proyectar las películas que se citan.

Otra recordando a los Ayuntamientos de la provincia que no se hallen al corriente en el pago de las dotaciones a los médicos titulares, lo verifiquen en el plazo de cinco días.

Administración de Rentas Públicas.—Relación de los vecinos de Barceña de Bureba, que han solicitado la liquidación en propiedad de las fincas que se indican.

Junta de clasificación y previsión.—Circular fijando el jornal de un bracero, con el fin de apreciar la pobreza de las prórrogas de primera clase que se aleguen por los mozos del actual, reemplazo y revisiones de los anteriores.

Providencias judiciales y anuncios.

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones
Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos
Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Espolón, 53.—Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de abono, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

Miranda de Ebro

FALLECIMIENTO.

Después de larga y penosa enfermedad sobrevivió con gran resignación cristiana, falleció el día 4 del actual don Clemente Bornachea, maestro de obras de esta ciudad y persona que contaba con innumerables simpatías y amistades por su bondadoso carácter que se pusieron de manifiesto en el entierro y conducción verificadas el día cinco.

A su esposa, hijos y demás familia hacemos presente nuestro profundo pesar, acompañados en su justo dolor por tan irreparable pérdida.

AN VERSARIO.

El 5 del actual se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento de la respetable dama doña María de los Dolores Anget y Zorrilla de Velasco.

Las misas de Requiem celebradas ese día y el siguiente en las dos parroquias de esta ciudad se vieron sumamente concurridas de las incontables amistades con que cuentan la distinguida familia de la finada.

A sus hijos, señores de la Eranueva y Anget les reiteramos nuestro sentido pésame.

PETICION DE MANO.

Por don Jesús Arteaga y doña María Echevarría ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Josefina Velázquez Sáez, para su hijo el culto abogado y empleado de la Compañía de ferrocarriles del Norte don Daniel.

Felicidades a dichas familias, haciendo extensiva dicha felicitación a don Santiago Sáez, venerable cura ecónomo de la parroquia de Santa María de la señorita de Velázquez.

Entre los novios se cambiaron varios regalos.

La boda se celebrará en la primavera próxima.

EL CARNAVAL.

Los tradicionales carnavales de hace veinte años en los que se podía apreciar exquisito gusto en los disfraces y sana e inocua alegría en las máscaras, han pasado ya a la historia y se pueden dar por muertos.

En esta población han pasado completamente desapercibidos los tres días no viéndose ninguna máscara por la calle durante el día y solamente algún mamarracho que salía de los bailes públicos con inconfundibles señales de aburrimento y trasiego de copas y morapio por la noche.

En cambio los bailes de sociedad celebrados en el Casino y Juventud creativa han estado como siempre amadurados y en los que preciosos ramilletes de bonitas chiquillas y alegres jóvenes estuvieron incansables hasta avanzadas horas de la madrugada.

Encerraban con majestoso marco de seriedad y distinción tan bello cuadro de alegría y juventud las familias y respetables socios que sentados en los amplios divanes del hermoso salón de fiestas de la sociedad veían con placer, y acaso con algo de pena, cómo se divertía la gente joven.

Felicidades a ambas directivas por el éxito de los festivales organizados en las respectivas sociedades y agradecemos las atentas invitaciones recibidas.

Y... hasta los próximos.

UN ROBO.

En el comercio de ultramarinos que don Ricardo Martínez tiene establecido en esta ciudad se cometió un robo

en la noche del 10 al 11 de los corrientes habiéndose llevado los «carros» diez y ocho kilos de chorizos varios salchichones con otras tantas latas de conservas y 200 y pico pesetas que había dejado en la máquina registradora. El total asciende a unas cuatrocientas cincuenta o quinientas pesetas no llegando a más, sin duda, por que los ladrones temieron ser sorprendidos al hacer algunos rulos ya que en el primer piso se halla establecida la oficina de Telégrafos.

Para realizar la hazaña saltaron la cerradura de la puerta que comunica con el portal de la casa.

El Juzgado interviene en el asunto, pero los autores del robo no han sido habidos.

DOS ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO.

En la sesión última celebrada en el Ayuntamiento se acordó nombrar farmacéuticos titulares de esta ciudad para las dos vacantes sacadas a concurso a nuestros queridos amigos don Gonzalo Andrio y don Mariano Losa cuyas plazas habían venido desempeñándose provisionalmente durante varios años.

Nuestra enhorabuena.

—En la misma sesión se dió cuenta de un oficio dirigido por el Director de la Nueva graduada de niños don Luis de Juan Blesa, haciendo ver la necesidad de adquirir el mobiliario que aun falta, y de dotar a las escuelas dichas de calefacción toda vez que debido a las bajas temperaturas registradas con la crudeza de este invierno ha habido niños que se han tenido enfermos teniendo necesidad de llevarlos a sus casas.

En vista de tan justa petición y urgencia de la misma, se acordó instalar inmediatamente la calefacción central en las mencionadas escuelas.

ANIVERSARIO DE LA PRIMERA REPUBLICA.

El jueves 11 del actual los partidos republicanos de la localidad celebraron el aniversario de la primera República verificándose una recepción en el Ayuntamiento a la que asistieron los concejales que componen la mayoría y obsequiando a los asistentes al acto con pastas y licores.

También fueron obsequiados los presos de la cárcel del partido a iniciativa de uno de los concejales.

Desde el Centro del partido se trasladó la directiva con buen número de correligionarios, la bandera y la banda de música municipal hasta el Ayuntamiento donde estuvo amenizando el acto.

Durante todo el día se dispararon gran número de bombas y voladores y el comercio estuvo cerrado por haber sido declarado dicho día de fiesta nacional.

CINE.

Segue el Salón Apolo siendo el preferido del público de Miranda contándose sus sesiones por llenos.

Después de las cintas proyectadas estos días airés y de que ya dimos cuenta a nuestros lectores, están señaladas para hoy la preciosa película titulada «Al compás de las horas».

Para el día 17, la distraída y graciosa cinta «Humo de pólvora»; para el viernes 19, «Nunca es tarde», y para el domingo 21, la interesante y preciosa película titulada «Paris Béguin».

D. LUJAN.
Miranda, febrero, 1932.

HERNIADOS!!

JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies forcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS PCONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral acuse cinco números, 6 pesetas (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 182) pesetas 1'50
GASHELL: «Norie y Sur», tomos III y IV (números 1.183, 184 y 1.191 y 92) pesetas 2'00

DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.888 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50
GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.193 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vendé encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPAÑA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lafu-Calvo, 12.—BURGOS

SDAD. A. COOP. «ALFA»

Primera manufactura española de máquinas de coser



La Sociedad «ALFA» garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos

Pida un Catálogo gratis a MAQUINAS DE COSER

«ALFA»

(España)

EIBAR REPRESENTANTE

Restituto Garrido (El Caño Gordo) Sombrería, 35 BURGOS

Existen más representantes en los diversos partidos judiciales.

ANEMIA

CON VALENCIA, DEBILIDAD

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

NITRO-CAL-AMON

EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONIA CAL COMBINADOS

SULFATO DE AMONIA CO

EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIA CAL MEJOR Y MAS BARATO

AGENCIA DE PROPA GANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIA CO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIA CAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII. A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico. Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo. En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

CALZADOS SEGARRA
TODO COSIDO **GOODYEAR**
Venta directa del
Fabricante al consumidor



Zapatos en cinco colores distintos a 18 pesetas
Zapato Charol, a 19'50



Botas en negro y color todo cosido a 19'50 pesetas
EXPOSICION Y VENTA

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO, 9 Y 11
BURGOS

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas. **FARMACIA PUERTO.** - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER
30 Sucursales en Castilla y León

Capital. Ptas. 15.000.000
Id. desembolsado. " 8.400.000
Reservas. " 14.509.700

DIVIDENDO REPARTIDO el año 1930: 10'00 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA CAMBIO BOLSA
(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100

Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " " "

Idem de depósito: a 6 meses, 4 " " "

CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual

pagadero o acumulable por semestres vencidos,

Saldo en 30 de junio 1931: Pesetas 83.268.365.40

» 31 diciembre 1931: » 87.722.667.31

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses

más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-corrientistas. Ptas. 14.525.474,88

A los imponentes de la Caja de Ahorros. 29.560.286,72

A los depositantes. 1.845.899,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola que renunciará con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono, 169

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Febrero de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor CRISTÓBAL COLÓN, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 20 de febrero de Gijón el 25 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso. Próxima salida el 22 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor MANUEL ARNÚS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New York Habana y Sanilago de Cuba (fac). Próxima salida el 7 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor JUAN SEBASTIÁN EL CAÑO, saldrá de Barcelona el 25 de Febrero de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal escalando de al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor URUGUAY saldrá de Barcelona el 5 de Febrero de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hôtel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, &. Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. BARCELONA



Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaseca, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.
1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativos de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías
Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.-Barcelona

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE

PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Folleto de EL CASTELLANO

(47)

IVANHOE

EL CRUZADO

WALTER SCOTT

(Traducida directamente del Inglés)

que había empleado en aquella ocasión mostraron todo su saber en variar las formas de los guisos y asados, y sobrealzaron quizá tanto como los mejores artistas modernos en disrazar el aspecto natural de aves, cuadrúpedos, legumbres y peces. Además de los productos del suelo de Inglaterra, se sirvieron golosinas traídas de los países extranjeros, sin contar una gran colección de pasteles de diferentes clases, entre los cuales descollaban las tortas de dulces y de conservas, que sólo se ponían entonces en las mesas de los más altos personajes. La provisión de vinos era tan abundante como rica y variada. Pero, aunque amigos de buenos bo-

cados, los normandos no eran destemplados ni comilones. Gustaban de convites, pero en ellos preferían la delicadeza y la finura; y molestaban la glotonería y la embriaguez de los sajones, como vicios peculiares de una raza degradada y humilde. El príncipe Juan, sin embargo, y los que creían serie agradables imitando sus defectos, se abandonaban con frecuencia a los excesos de la gula y de la botella; y la historia dice que la muerte de aquel magnate procedió de un hartazgo de albérchigos y cerveza nueva. Su conducta en esta parte era una excepción a las costumbres generales de sus compatriotas. Los caballeros y nobles normandos observaban con afectada gravedad, y mi-

rándose entre sí con aire burlón, los groseros modales de Cedric y Athelstane, que tan extraños y ridículos les parecían; pero ellos, que ignoraban la diversión que ofrecían a sus huéspedes, continuaban hollando las leyes más fundamentales de la etiqueta y de la buena crianza. Entonces, como ahora, no era tan mal vista una infracción de las reglas de la hombría de bien y de la sana moral, como el menor descuido contra el ceremonial que la moda establece. Cedric, que se enjugó las manos en una toalla, en lugar de secárselas sacudiéndolas con afectados movimientos, como hacían los pisaverdes de aquel siglo, no fué menos ridículo a los ojos del concurso que Athelstane cuando se enjugó en un santiamén un enorme pañuelo, compuesto de los más raros y exquisitos ingredientes. Este incidente dió lugar a un menudo interrogatorio, del cual resultó que el «Franklin» de Coningsburgo (como lo llamaban los normandos) había tomado por alondras y pichones los que eran realmente papafayos y ruiseñores; lo que excitó más y más la risa de los otros huéspedes, que no hubieran llevado a mal su glotonería, pero que no podían perdonarle su ignorancia. Alzándose los platos, empezaron a circular las copas. La conversación giró sobre las hazañas del torneo: el mon-

tero desconocido, que había ganado el premio del tiro al blanco; el caballero negro, que tan desinteresadamente había renunciado al galardón que merecía, y el bizarro Ivanhoe, que a tanta costa había comprado su triunfo. Hablábale con franqueza militar, y las carcajadas y los chistes resonaban por todo el circuito de la mesa. Sólo en la frente del príncipe Juan se notaba el ceño de la inquietud, como si aquejasen su espíritu graves y amargos recelos; y únicamente tomaba parte en la conversación cuando le dirigía la palabra alguno de sus cortesanos favoritos. Entonces despertaba de su distracción, llenaba una copa de vino, y respondía con alguna observación impremeditada y a veces fuera de propósito. —Bebamos ahora—dijo— a la salud de Wilfrido de Ivanhoe, campeón del paso de armas, y por la satisfacción que tendríamos en verle entre nosotros si su herida no se le estorbaba. Llenemos todos las copas para este brindis, y sobre todo Cedric de Rotherham, padre de un hijo que tanto promete. —Con perdón de V. A.—dijo Cedric poniéndose en pie y dejando la copa vacía sobre la mesa—, yo no doy el nombre de hijo al joven desobediente que desprecia mis mandatos y abandona los usos y costumbres de su padre. —Imposible parece—dijo el Príncipe—

con fingida extrañeza—que tan valiente caballero sea hijo rebelde e indigno de su sangre. —Lo es, por desgracia—contestó Cedric—. Abandonó el hogar paterno por seguir a los nobles de la Corte de nuestro hermano, donde aprendió todas esas frusterías que tanto estiman vuestros compatriotas. Hizoio contra mi voluntad y expreso mandato; y semejante acción, en los días de Alfredo, le hubiera acarreado el más severo castigo. —¡Ah! dijo el Príncipe lanzando un suspiro de afectada compasión—. Si vuestro hijo ha seguido la huella de mi desventurado hermano, no hay que preguntar dónde tomó lecciones de desobediencia filial. Esto dijo el Príncipe Juan, echando en oído que, aunque ninguno de los hijos de Enrique II estaba libre del mismo cargo, él había excedido a todos en ingratitude y rebeldía. —Tengo entendido—continuó después de algunos instantes—que mi hermano trataba de conferir a su favorito la rica hacienda de Ivanhoe. —Se la confirió en efecto—respondió Cedric—. Y una de mis quejas contra mi hijo es que se haya humillado a aceptar como vasallo feudal lo que su padre poseía con pleno, libre y absoluto dominio. —Lo mejor será—dijo el Príncipe—

que con vuestro consentimiento demos esa hacienda a una persona cuya dignidad no sufra menoscabo por depender de la corona de Inglaterra. Sir Reginaldo «Frente de Buey»—continuó volviéndose al barón—, creo que podéis guardar la baronía de Ivanhoe, para que sir Wilfrido no incurra en el desagrado de su padre. —Por San Antonio—respondió el sajón—, contento en que V. A. me llame sajón, si Cedric o Wilfrido o el mejor de su casa me arranca el don con que V. A. me ha favorecido. —Cualquiera que te llame sajón, te hace más honor del que mereces—dijo Cedric, ofendido de las expresiones de Reginaldo, que eran muy comunes entonces entre los normandos para denotar el desprecio con que miraban a los sajones. «Frente de Buey» iba a responder, pero se interpuso el príncipe con su acostumbrada ligereza. —El noble Cedric—dijo—tiene razón, y nuestra nación debe ceder el paso a la suya tanto por la antigüedad de las ejecutorias, como por las dimensiones de las capas. —Siempre van delante de nosotros en el campo de batalla—dijo Malvoisin, como los venados delante de los perros. —Son tan notables, sobre todo—dijo el prior Aymer—, en la decencia y compostura de sus modales.